

COMUNICADO

La Academia de la Magistratura comunica a los señores jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, que se han ampliado los plazos para el pago de inscripción, inscripción, publicación de resolución de admisión y pago de los derechos educativos de los Cursos a distancia a ejecutarse en los meses de **octubre-noviembre** de 2025, según detalle:

1. Delitos de lavado de activos y delito de financiación de terrorismo
2. Metodología de la entrevista única en la cámara Gesell en los Delitos sexuales
3. Derecho de las personas LGBTIQ+ en el ámbito de consumo
4. Técnicas de investigación y nuevas herramientas tecnológicas para combatir los delitos informáticos
5. Estándares de la CIDH sobre derecho a un medio ambiente sano y a la salud
6. Alcances de la prescripción de la acción penal
7. Problemática actual de la Justicia penal juvenil
8. Delitos de corrupción, agente encubierto o especial, colaborador eficaz y testigo
9. Criterios de la Corte Interamericana de enfoque de género
10. La Litigación oral y sus Implicancias en los Procesos penales
11. Redacción jurídica para auxiliares jurisdiccionales
12. Redacción jurídica para asistentes en función fiscal

Por tanto, el nuevo cronograma es el siguiente:

1. **Pago de tasa** de S/. 12.40 soles por inscripción: Hasta el viernes 19 de setiembre de 2025.
2. **Inscripción**: Hasta el lunes 22 de setiembre de 2025.
3. **Publicación de Resolución de Admisión**: martes 23 de setiembre de 2025
4. **Pago de derechos educaciones**: Del 26 al 30 setiembre de 2025.

Lima, 12 de setiembre de 2025

Academia de la Magistratura
Programa de Actualización y Perfeccionamiento